Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO

MENDOZA, 29 OCT 2012

VISTO:

El Expediente FAI:0011144/2012, donde la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria solicita, mediante Resolución N° 196/2012-C.D., autorización para convocar a concurso para cubrir, con carácter efectivo, un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, con destino al Espacio Curricular "Matemática II" del Departamento de Física y Matemática de las carreras de Ingeniería en Industrias de la Alimentación e Ingeniería Química, como así también la ratificación de la integración de la Comisión Asesora, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de los profesores titulares, asociados v adjuntos efectivos de las Unidades Académicas de la Universidad, está reglamentado por la Ordenanza N° 23/2010-C.S. y su modificatoria N° 39/2010-C.S.

Que en las presentes actuaciones han sido satisfechas las condiciones establecidas por la mencionada normativa.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado informa que existe disponibilidad presupuestaria para dar curso a lo solicitado.

Por ello, atento a lo expuesto, teniendo en cuenta lo dispuesto por los Artículos 4° y 17 del Anexo I de la Ordenanza N° 23/2010-C.S., lo informado por la Dirección de Estadística, con el visto bueno de la Secretaría Académica del Rectorado, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 24 de octubre de 2012,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Facultad Ciencias Aplicadas a la Industria a convocar a concurso para cubrir, con carácter efectivo, UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple con destino con destino al Espacio Curricular "Matemática II" del Departamento de Física y Matemática de las carreras de Ingeniería en Industrias de la Alimentación e Ingeniería Química de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Ratificar la integración de la Comisión Asesora encargada de entender en el referido concurso, de acuerdo con el Anexo I de la Resolución Nº 196/2012-C.D. de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria:

MIEMBROS TITULARES:

Mgter. Ing. Carlos Arturo CARULLO	Universidad Nacional de Cuyo
Dra. María Luisa PORCAR	Universidad Nacional de Cuyo
Mgter. Lic. Zulma Haydée MILLÁN	Universidad Nacional de San Luis

MIEMBROS SUPLENTES:

Mgter. Ing. Francisco MEMBRIVES	Universidad Nacional de Cuyo
Esp. Prof. Emilio Carlos PUEBLA	Universidad Nacional de Cuyo
Dra. Hebe Alicia BARRIOS	Universidad Nacional de Luján

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Superior.

RECTORADO

Randia Klaparine Prof. Claudia Hilda PAPARINI Secretaria Académica

Universidad Nacional de Cuyo

o SOMOZA Rector

Univers dad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN Nº 569

Aut.conv.-PTS.-Matemática II-FAI (2012) (CONCURSOS)